

REGLAMENTO deportivo 2005



Organiza:



REGLAMENTO DEPORTIVO 2005

1.- ORGANIZACIÓN: El 4º Campeonato del Maresme Rally Slot está organizado por **Cañete Racing Slot**.

2.- GRUPOS, CATEGORIAS Y TROFEOS:

- Grupo WRC
- Grupo A
- Grupo K
- Grupo N
- Trofeo S1600
- Categoría N Damas
- Categoría N Junior (nacidos a partir de 1992)
- Trofeo Escuderías
- Trofeo Scratx
- Trofeo RS (resina)

3.- PRECIOS:

- 8 Euros por participante.
- 4 Euros por participante infantil (junior).

4.- INSCRIPCIONES: Se realizaran mediante teléfono o correo electrónico, en función de los datos facilitados por cada escudería. El periodo de inscripción se abrirá el lunes anterior a cada carrera y se cerrará el viernes al mediodía. Es obligatorio hacer la preinscripción, de no hacerse la organización puede decidir la no participación del piloto o incrementar en 2 euros el precio de la inscripción.

ESCUADERIA	TELEFONOS	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
CAÑETE RACING	937520220 615540528	Sergio Parres	calleteracing@hotmail.com

ATENCIÓN: SOLO SE PERMITIRAN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS DENTRO DEL PLAZO DE INSCRIPCION, QUE COMENZARA EL LUNES Y FINALIZARA EL VIERNES A MEDIODIA DE LA PRUEVA EN CUESTIÓN.

DATOS OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- TELEFONO DE CONTACTO
- ESCUDERIA (en caso de pertenecer a alguna)
- CATEGORIA
- DORSAL Y COCHE CON EL QUE SE QUIERA PARTICIPAR.

5.- HORARIOS:	Viernes	20:30 a 21:00 h. Entrada a Parque Cerrado
		21:00 h. Salida del primer participante
	Sábado Mañana	09:00 h. a 09:30 horas Entrada a Parque Cerrado
		09:30 h. Salida del primer participante
	Sábado Tarde	16:00 h. a 16:30 horas Entrada a Parque Cerrado
		16:30 h. Salida del primer participante

En caso de llegar con retraso y una vez haya salido el primer participante, se aplicará una penalización de 5 segundos por minuto, pero si el piloto que le precede ya ha salido, éste no podrá participar en la carrera.

6.- DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Constara de 9 Rallys. En cada rally se otorgara una puntuación a los participantes en función de su clasificación. Al finalizar el campeonato se sumaran los siguientes resultados de cada participante, con los que se determinara la clasificación final de cada categorema. Se tendrán en cuenta los ocho mejores resultados de nueve posibles, (entendiéndose también como peor resultado un no participación), a excepción de el trofeo escuderías, en el que constaran todos los resultados. Para optar a trofeo se deberá haber participado en un mínimo de 6 Rallys (exceptuando los infantiles).

6.1- DESARROLLO DE LOS RALLYS: Constaran de unas etapas comunes los viernes noche, sábados mañana y sábados tarde. No se disputaran etapas finales, quedando la clasificación por tiempo scrach de los participantes. Cada participante tendrá derecho a participar en una sola categoría en un mismo rally. Cada rally constara de un mínimo de cuatro tramos y dos etapas.

7.- ORDEN DE DORSALES Y SALIDA: Cada coche llevará un dorsal asignado por la organización que se conservará durante toda la temporada.

ES OBLIGACIÓN DEL PILOTO RECORDAR SU DORSAL

El orden de salida de los grupos de la primera etapa será el siguiente: WRC, A, K i N (las categorías Júnior y S1600 Irán integradas dentro del Grupo N). En las siguientes etapas se hará por clasificación general del rally y las pruebas por orden de la anterior **EN PRUEBAS DE TIERRA O NIEVE, LOS QUE NO HALLAN PARTICIPADO EN LA ANTERIOR PRUEBA SALDRAN POR DELANTE DE LOS QUE SI LA DISPUTARON.** La salida de cada piloto se hará de manera individual.

EN COPA DAMAS

SE PODRA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LOS GRUPOS

EXCEPTUANDO LAS INFANTILES QUE SOLO PODRAN PARTICIPAR CON GRUPO N

8.- CARNET DE RUTA Y DISTINTIVOS: El Carnet de Ruta es un documento que identifica al piloto, dónde quedan anotados los tiempos de los tramos, controles horarios y les diferentes posibles penalizaciones. Por su parte, el coche irá identificado mediante un dorsal adhesivo, que deberá colocarse en un lugar visible del vehículo.

9.- VERIFICACIONES: En cada rally se habilitará una zona donde el equipo técnico de la dirección verificará todos los coches. Los coches podrán ser verificados en cualquier momento de la carrera, incluso una vez acabada.

10.- PARQUE CERRADO: Los coches permanecerán dentro del Parque Cerrado en todo momento, no pudiéndolos tocar nadie más que los miembros encargados del Parque Cerrado. Los vehículos deberán entrar en el Parque Cerrado enteros incluidos neumáticos. Durante los dos minutos previos

a la salida, el piloto podrá realizar las reparaciones o ajustes que crea oportunos, siempre delante del responsable del Parque Cerrado. Al finalizar cada etapa el coche deberá volver al Parque Cerrado.

11.- CONTROL HORARIO: El recorrido global de cada etapa tendrá que realizarse en un tiempo determinado, en el carné de ruta se anotará la hora de salida y entrada teórica al parque cerrado. Finalizada la etapa, el participante tendrá de plazo para entrar el coche en parque cerrado hasta la hora teórica. Si la hora de llegada fuera posterior a la teórica, el piloto será sancionado con 10 segundos de penalización por cada minuto de retraso. No se penalizará ni se bonificará a los pilotos que se adelanten a la hora teórica.

12.- BONIFICACIONES: En el caso que un piloto llegase a un tramo ocupado por otros pilotos, deberá pedir la bonificación al controlador del tramo. Esta será de un minuto por cada piloto que le preceda, sin contar con el piloto, que éste en ese momento disputando el tramo, esta bonificación será de un minuto por cada piloto y servirá para ampliar la entrada al parque cerrado.

13.- COCHE CERO: Al inicio de la etapa, los tramos serán recorridos por el coche cero. Este coche tendrá las especificaciones de un grupo N y deberá pasar por todos los tramos sin recibir ningún tipo de ayuda externa, de hacerlo así, otorgará pleno derecho la Director de Carrera para rechazar cualquier queja o reclamación sobre el estado de la pista. Una vez finalizado el rally, el coche cero, si se considera oportuno volverá a pasar por todos los tramos, y cuando regrese al Parque Cerrado será el momento en que se retornará los coches a los propietarios.

14.- TIEMPO MÁXIMO: Cada tramo tendrá un tiempo máximo para ser recorrido, en caso de superarlo, se le anotará este tiempo en el carnet de ruta y el piloto deberá abandonarlo para pasar al siguiente tramo.

15.- SALIDAS DE PISTA: La colocación de un coche que e haya salido de pista, deberá hacerse en el mismo lugar del incidente o será penalizado. Está totalmente prohibido tocar el coche hasta que éste no este totalmente parado.

16.- MANIPULACIONES Y REPARACIONES DEL COCHE: La manipulación del coche, ya sea para prepararlos antes de un tramo o repararlos en caso de accidente, solo se podrá llevar a cabo en los siguientes términos:

- Delante del responsable del Parque Cerrado.
- Delante de un controlador, antes, durante o después de efectuar un tramo.
- Delante de un organizador en caso de avería grave, después de acabar la etapa y con el permiso explícito del responsable del Parque Cerrado.

17.- EMPATES: En caso de empate al final del rally, se decidirá por el mejor tiempo en el primer tramo, si continua el empate, se miraran los tiempos del segundo tramo y así sucesivamente hasta deshacerlo. Si el empate es al final del Campeonato se miraran los primeros lugares, segundos, terceros, etc. de los pilotos implicados hasta deshacerlo.

18.- RECLAMACIONES: Deberán ser dirigidas al director de Carrera, por escrito y con un depósito de 30 euros. El plazo para presentar una reclamación finalizará una vez se devuelvan los coches a los propietarios.

19.- PUNTUACIONES: De las pruebas a disputar, cada piloto deberá descontarse el peor resultado (entendiéndose como tal también las no participaciones). Para el trofeo de escuderías no se descuentan resultados. Los participantes de las categorías Junior, Damas i S1600, además de contar en su clasificación cerrada, también entran en la categoría de grupo N.

La puntuación para todas las categorías será la siguiente:

1º	20 puntos	7º	7 puntos
2º	17 puntos	8º	5 puntos
3º	15 puntos	9º	4 puntos
4º	13 puntos	10º	3 puntos
5º	11 puntos	11º	2 puntos
6º	9 puntos	12º	1 punto

Para elaborar la clasificación para el trofeo de escuderías, se tendrán en cuenta los tres mejores clasificados de cada grupo (incluidos Krs, Júnior, Damas y S1600, excepto el trofeo scratch). Para que un piloto puntúe para su escudería, deberá haberse inscrito como miembro de esta en el momento de formalizar la inscripción. Si un piloto que no pertenece a ninguna escudería coge puntos de este trofeo, estos se perderán. La puntuación será la siguiente:

1º	3 puntos	2º	2 puntos	3º	1 punto
----	----------	----	----------	----	---------

20.- TROFEOS: Al acabar el Campeonato y después del último rally, se entregaran los siguientes trofeos:

TROFEO SCRATCH	3 Primeros Clasificados
GRUP WRC	3 Primeros Clasificados
GRUP A	3 Primeros Clasificados
GRUP K	3 Primeros Clasificados
GRUP N	3 Primeros Clasificados
TROFEO DAMES	3 Primeras Clasificadas
TROFEO JUNIOR	3 Primeros Clasificados
TROFEO S1600	3 Primeros Clasificados
TROFEO ESCUDERIAS	3 Primeros Clasificados
TROFEO KRS (Resina)	3 Primeros Clasificados

Para optar a un trofeo se habrá de haber participado, como mínimo, en 6 rallies del Campeonato en la misma categoría. Esta regla no se aplicara a los participantes de la categoría Junior.

GRUPOS: N, y N Junior

1. MODELOS ADMITIDOS:

Se admitirán las replicas de coches de rally que hayan participado en cualquier rally desde 1950 hasta la actualidad. En caso de duda se deberá demostrar la participación del coche en algún rally. Las réplicas a slot de estos vehículos deben haber sido comercializado en producción Standard por los fabricantes en los últimos cinco años. SE ADMITE COMO GRUPO N EL SUBARU IMPREZZA PRO-RACER DE NINCO.(CONSERVANDO TODOS SUS ELEMENTOS DE ESTRICTA SERIE).NO SE ADMITE COMO GRUPO N EL PEUGEOT 205 DE SPIRIT.

2. CARROCERIA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 i 1/34. Han de cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja, a excepción de lo que se especifique en los siguientes apartados de este reglamento. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica de la carrocería.

Material: Fabricada en material de plástico por cualquiera de las marcas comercializadas. No está permitido el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería o de sus componentes.

Dimensiones y piezas obligatorias: Se permite eliminar o añadir luces auxiliares (siempre en número par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de las carrocerías) i limpia parabrisas. Se permite la eliminación de la bombilla, leds y cables de los coches con luz, pero no su soporte y un espejo retrovisor como mínimo.

Decoración: El color base del coche puede ser cualquiera menos transparente. Es obligatorio la inclusión de dos dorsales (lateral derecho y lateral izquierdo) y una placa de rally. Deberán conservar los cristales originales transparentes.

Habitáculo: El cockpit forma parte de la carrocería, y debe ser el original que el fabricante de la carrocería suministre con el coche completo. No se puede modificar de ninguna manera.

Piloto: Debe ser el piloto original. Puede ser pintado mientras sea de manera lógica, y se distinga el busto, cabeza y el volante.

Copiloto: Es obligatorio en los vehículos que lo incorporen de serie. Podrá ser pintado mientras se haga de manera lógica y se distinga el busto, la cabeza y el bloc de notas.

3. CHASIS:

Tipo y material: Únicamente se permite utilizar el chasis original que el fabricante aporte conjuntamente con la carrocería y sin ninguna modificación.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes en catálogo de los fabricantes en algún coche o motor homologado en grupo N sin modificarlo. Se pueden combinar entre ellos, siempre que no se haya de modificar ni forzar el chasis para fijarlos. Pueden usar fijados con cola o cinta adhesiva al chasis.

Imanes: Prohibidos, excepto los del propio motor. Deberán suprimirse de los coches que los incorporen de serie. Se permite extraer el soporte del imán completo (con tornillos si los lleva) si éste es una pieza desmontable del chasis y solo aguanta el imán.

Lastre: No se permite lastrar el vehículo.

Soporte de guía: La original del chasis. No se permite modificarla.

Soporte de ejes: Los originales del chasis. No se permite modificarlos.

Soporte de la carrocería: Mediante el sistema suministrado de serie y sin ninguna modificación. Si se utilizan tornillos, deberán mantenerse todos y deberán ser solidarios con el chasis y la carrocería, aunque se pueden sustituir por unos más largos.

4. TRANSMISIÓN:

Tipo: La original de cada vehículo.

Piñón: El original suministrado de serie en cada uno de los motores homologados.

Corona: Libre dentro de las marcas comercializadas y respetando el número de dientes originales del vehículo. No se pueden modificar. Se podrán fijar al eje con cola.

Sistema de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier otro tipo de freno.

5. EJES:

Ejes: Pueden ser de cualquiera de los fabricantes comercializados, siempre y cuando sean metálicos Y NO SEAN HUECOS.

Cojinetes: Pueden ser de cualquiera de los fabricantes comercializados. Se permite fijarlos al chasis con cola, siempre que no suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el perfil exterior del cojinete. Quedan prohibidos los rodamientos.

6. RUEDAS:

- Las 4 ruedas han de tocar conjuntamente la superficie de la pista.
- Deberán estar compuestas por llanta y neumático.
- El neumático deberá estar fabricado en goma de caucho. El neumático deberá estar fabricado completamente en goma de caucho natural y negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras puedan ser reconocidos. No se podrán incluir clavos.
- Las cuatro llantas deberán ser de plástico e iguales en dimensiones y diseño. El diámetro mínimo de la llanta será de 14.5 mm y podrán ser de cualquiera de los fabricantes comercializados. No se permite ninguna modificación.
- Las ruedas completas (llanta + neumático) montadas en el eje podrán sobresalir como máximo 1 mm por cada lado de la carrocería visto el coche desde el techo.
- Las ruedas podrán estar fijadas al eje y deberán girar conjuntamente con el eje i/o semieje (si el coche lo lleva de origen).

7. CABLES, GUIAS Y TRENCILLAS:

Cables: Libres.

Guía: Debe ser única y situada en la posición original del chasis utilizado. Debe ser la original del vehículo. Se puede rebajar la parte inferior 1 mm. Y también los laterales para evitar que se enganche en las uniones de la pista. Se pueden añadir cables, pudiéndolos soldar en los vehículos que incorporen el sistema de guía sin cables. El sistema de auto centrado de la guía se puede suprimir todos sus componentes y sustituir la guía por una de convencional del mismo fabricante y sin modificar el chasis.

Trencillas: Libres.

8. MOTOR:

Fabricante: De tipo compacto y de cualquiera de los fabricantes homologados.

Características: Será de estricta serie y no se permitirá ninguna modificación de los componentes que originalmente se suministren con el motor: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, tornillos y cojinetes. Cualquier marca de haber sido modificado supondrá la descalificación. Es obligatorio extraer el antiparasitario. No se puede modificar la longitud del eje por la parte que ataque la corona. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El piñón del motor incidirá directamente sobre la corona del tren posterior del coche. El motor deberá estar fijado al chasis mediante sus adaptadores homologados y puede estar ayudado por cola i/o cinta sin modificar o forzar el chasis. La organización considerará si el consumo en vacío y en carga está dentro de los márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original, y se medirá la potencia del imán en los vehículos que se considere oportuno.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

Se permite un aumento de 4 grs. debido a la decoración.

TROFEO S1600

1. MODELOS ADMITIDOS:

Se admitirán las réplicas de coches de rally que hayan participado en cualquier rally dentro de la categoría S1600 JWRC. En caso de duda se deberá demostrar la participación del coche en algún rally. Las réplicas a slot de estos vehículos deberán haber sido comercializados en producción Standard por los fabricantes en los últimos cinco años. En principio, se aceptan los siguientes vehículos:

- Renault Clío S1600 de Ninco
- Fiat Punto S1600 de Ninco
- Citroen Saxo S1600 de Ninco
- Citroën Saxo S1600 de TeamSlot
- Ford fiesta S1600 de SCX
- Citroen C2 S1600 de SCX

Las réplicas de coches que se comercialicen con posterioridad a la redacción de este reglamento serán, automáticamente, homologadas, siempre y cuando, cumplan todos los requisitos descritos en el presente.

2. CARROCERIA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 i 1/34. Han de cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos sacados de caja, a excepción de lo que se especifique en los siguientes apartados de este reglamento. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica de la carrocería. Material: Fabricada en material de plástico por cualquiera de las marcas comercializadas. No está permitido el aligeramiento de ningún tipo de la carrocería o de sus componentes. Dimensiones y piezas obligatorias: Se permite eliminar o añadir luces auxiliares (siempre en número par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de las carrocerías) i limpia parabrisas. Se permite la eliminación de la bombilla, leds y cables de los coches con luz, pero no su soporte y un espejo retrovisor como mínimo.

Decoración: El color base del coche puede ser cualquiera menos transparente. Es obligatorio la inclusión de dos dorsales (lateral derecho y lateral izquierdo) y una placa de rally. Deberán conservar los cristales originales transparentes.

Habitáculo: El cockpit forma parte de la carrocería, y debe ser el original que el fabricante de la carrocería suministre con el coche completo. No se puede modificar de ninguna manera. Piloto: Debe ser el piloto original. Puede ser pintado mientras sea de manera lógica, y se distinga el busto, la cabeza y el volante.

Copiloto: Es obligatorio en los vehículos que lo incorporen de serie. Podrá ser pintado mientras se haga de manera lógica y se distinga el busto, la cabeza y el bloc de notas.

3. CHASIS:

Tipo y material: Únicamente se permite utilizar el chasis original que el fabricante aporte conjuntamente con la carrocería y sin ninguna modificación.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes en catálogo de los fabricantes en algún coche o motor homologado sin modificarlo. Se pueden combinar entre ellos, siempre que no se haya de modificar ni forzar el chasis para fijarlos. Pueden ser fijados con cola o cinta adhesiva al chasis.

Imanes: Prohibidos, excepto los del propio motor. Deberán suprimirse de los coches que los incorporen de serie. Se permite extraer el soporte del imán completo (con tornillos si los lleva) si éste es una pieza desmontable del chasis y solo aguanta el imán del propio motor.

Lastre: No se permite lastrar el vehículo.

Soporte de guía: El original del chasis. No se permite modificarla.

Soporte de ejes: Los originales del chasis. No se permite modificar-los.

Soporte de la carrocería: Mediante el sistema suministrado de serie y sin ninguna modificación. Si se utilizan tornillos, deberán mantenerse todos y deberán ser solidarios con el chasis y la carrocería, aunque se pueden sustituir por unos más largos.

4. TRANSMISIÓN:

Tipo: La original de cada vehículo. UNICAMENTE POSTERIOR.

Piñón: El original suministrado de serie cada uno de los motores homologados.

Corona: Libre dentro de las marcas comercializadas y respetando el número de dientes originales del vehículo. No se pueden modificar. Se podrán fijar al eje con cola.

Sistema de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier otro tipo de freno.

5. EJES:

Ejes: Pueden ser de cualquiera de los fabricantes comercializados, siempre y cuando sean metálicos y no sean huecos.

Cojinetes: Pueden ser de cualquiera de los fabricantes comercializados. Se permite fijarlos al chasis con cola, siempre que no suponga un aumento de la distancia al suelo del eje. No se permite forzar o modificar el chasis para fijarlos. No se permite modificar el perfil exterior del cojinete. Quedan prohibidos los rodamientos.

Anchuras de ejes:

Citroen Saxo JWRC	56 mm	Fiat Punto S1600	57 mm
Renault Clío S1600	55 mm	Ford fiesta S1600	57 mm
Citroen C2 S1600	57 mm		

6.- RUEDAS:

- Las ruedas han de tocar conjuntamente la superficie de la pista.
- Deberán estar compuestas por llanta y neumático.
- El neumático deberá estar fabricado en goma de caucho. El neumático deberá estar fabricado completamente en goma de caucho natural y negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras puedan ser reconocidos. No se podrán incluir clavos.
- Las cuatro llantas deberán ser de plástico e iguales en dimensiones y diseño. El diámetro mínimo de la llanta será de 14.5 mm y podrán ser de cualquiera de los fabricantes comercializados. No se permite ninguna modificación.
- Las ruedas completas (llanta + neumático) montadas en el eje podrán sobresalir como máximo 1 mm por cada lado de la carrocería visto el coche desde el techo.
- Las ruedas podrán estar fijadas al eje y deberán girar conjuntamente con el eje i/o semieje (si el coche lo lleva de origen).

7. CABLES, GUIAS Y TRENCILLAS:

Cables: Libres.

Guía: Debe ser única y situada en la posición original del chasis utilizado. Debe ser la original del vehículo. Se puede rebajar la parte inferior 1 mm. y también los laterales para evitar que se enganche en las uniones de la pista. Se pueden añadir cables, pudiéndolos soldar en los vehículos que incorporen el sistema de guía sin cables. El sistema de auto centrado de la guía se puede suprimir todos sus componentes y sustituir la guía por una de convencional del mismo fabricante y sin modificar el chasis.
Trencillas: Libres.

8. MOTOR:

Fabricante: De tipo compacto y de cualquiera de los fabricantes homologados.
Características: Será de estricta serie y no se permitirá ninguna modificación de los componentes que originalmente se suministren con el motor: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, tornillos y cojinetes. Cualquier marca de haber sido modificado supondrá la descalificación. Es obligatorio extraer el antiparasitario. No se puede modificar la longitud del eje por la parte que ataque la corona. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El piñón del motor incidirá directamente sobre la corona del tren posterior del coche. El motor deberá estar fijado al chasis mediante sus adaptadores homologados y puede estar ayudado por cola i/o cinta sin modificar o forzar el chasis. La organización considerará si el consumo en vacío y en carga está dentro de los márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original, y se medirá la potencia del imán en los vehículos que se considere oportuno.

9. PESOS Y MEDIDAS:

Se permite un aumento de 4 grs. debido a la decoración.

GRUP K i KRS

1. MODELOS ADMITIDOS:

Se admitirán las replicas de coches de rally que hayan participado en cualquier rally desde 1950 hasta la actualidad. En caso de duda se deberá demostrar la participación del coche en algún rally. Las réplicas a slot de estos vehículos deben haber sido comercializados por cualquier fabricante del mercado.

2. CARROCERIA:

Escala: Todas las carrocerías deben tener una escala comprendida entre 1/30 i 1/34. Han de cumplir con los modelos admitidos. Estos coches deberán conservar todos los elementos y características de los modelos reales, a excepción de lo que se especifique en los siguientes apartados de este reglamento. Queda prohibida cualquier modificación aerodinámica de la carrocería.

Material: Fabricada libremente mientras sea consistente, opaca y se aprecien todos los relieves del coche real. En Resina para los que participen en el trofeo KRS.

Dimensiones y piezas obligatorias: Se permite eliminar o añadir luces auxiliares (siempre en número par), antenas, retrovisores (si vienen por separado de las carrocerías) i limpia parabrisas y un espejo retrovisor como mínimo.

Decoración: El color base del coche puede ser cualquiera menos transparente. Es obligatorio la inclusión de dos dorsales (lateral derecho y lateral izquierdo) y una placa de rally. Deberán conservar los cristales originales transparentes.

Piloto: Puede ser pintado mientras sea de manera lógica, y se distinga el busto, la cabeza y el volante.

Copiloto: Es obligatorio la presencia de este. Podrá ser pintado mientras se haga de manera lógica y se distinga el busto, la cabeza y el bloc de notas.

3. CHASIS:

Tipo y material: De libre elección entre las marcas comercializadas. Se pueden modificar, pero manteniendo los anclajes del motor y del eje posterior de serie.

Soportes de motor homologados: Quedan admitidos todos los soportes en catálogo de los fabricantes en algún coche o motor homologado pudiéndolos modificar. Se permite la basculación del motor y su regulación en altura.

Imanes: Prohibidos, excepto los del propio motor.

Lastre: Se permite lastrar el vehículo siempre que el lastre quede por encima del plano del chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de la carrocería: Libre.

4. TRANSMISIÓN:

Tipo: Únicamente posterior con un sistema de piñón y corona.

Piñón: Libre y debe incidir directamente perpendicular al eje posterior, con los imanes del motor perpendiculares ala pista. No se permite la tracción al eje delantero.

Corona: Libre

Sistema de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier otro tipo de freno. No se interpreta como freno el sistema de limpieza de ruedas.

5. EJES:

Ejes: Libre, las dos llantas posteriores deberán estar fijadas a un eje rígido.

Cojinetes: Libre. Quedan prohibidos los rodamientos.

6. RUEDAS:

- Las ruedas han de tocar conjuntamente la superficie de la pista.
- Deberán estar compuestas por llanta y neumático.
- El neumático deberá estar fabricado en goma de caucho. El neumático deberá estar fabricado completamente en goma de caucho natural y negra. Deberá cubrir totalmente la llanta en su circunferencia y anchura. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras puedan ser reconocidos. No se podrán incluir clavos.
- Las cuatro llantas deberán ser de plástico y iguales en dimensiones y diseño. El diámetro mínimo de la llanta será de 14.5 mm y podrán ser de cualquiera de los fabricantes comercializados. No se permite ninguna modificación.
- Las ruedas completas (llanta + neumático) montadas en el eje podrán sobresalir como máximo 1 mm por cada lado de la carrocería visto el coche desde el techo.
- Las ruedas podrán estar fijadas al eje y deberán girar conjuntamente con el eje i/o semieje (si el coche lo lleva de origen).

7. CABLES, GUIAS TRENCILLAS:

Cables: Libres. No podrán ser vistos frontalmente con el coche en reposo sobre la pista.
Guía: Ha de ser única y con un emplazamiento. Material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques delantero aunque se oculte con faros auxiliares. No se permiten los avances de la carrocería por delante del parachoques.

Trencillas: Libres.

8. MOTOR:

Fabricante: De tipo compacto y de cualquiera de los fabricantes homologados.

Características: Será de estricta serie y no se permitirá ninguna modificación de los componentes que originalmente se suministren con el motor: caja, inducido, cabezal, muelles, soporte de los carbones, tornillos y cojinetes. Cualquier marca de haber sido modificado supondrá la descalificación. Es obligatorio extraer el antiparasitario. No se puede modificar la longitud del eje por la parte que ataque la corona. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. El piñón del motor incidirá directamente sobre la corona del tren posterior del coche. El motor deberá estar fijado al chasis mediante sus adaptadores homologados y puede estar ayudado por cola i/o cinta sin modificar o forzar el chasis. La organización considerará si el consumo en vacío y en carga está dentro de los márgenes preestablecidos. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original, y se medirá la potencia del imán en los vehículos que se considere oportuno.

9. PESOS Y MEDIDAS:

- La longitud máxima de la carrocería es de 150 mm (incluidos alerones, spoilers y luces).
- Anchura máxima de la carrocería de 60 mm. incluidos aletines y alerones (procedentes del Grupo N).
- Peso mínimo de la carrocería: 5 gr. con el habitáculo montado.

GRUP A

1. MODELOS ADMITIDOS:

Ideen grupo K

2. CARROCERIA:

Ideen grupo K

Material: Ideen grupo K

Dimensiones y piezas obligatorias: Ideen grupo K

Decoración: Ideen grupo K

Piloto: Ideen grupo K

Copiloto: Ideen grupo K

3. CHASIS:

Tipo y material: Ideen grupo K

Soportes de motor homologados: Ideen grupo K

Imanes: Ideen grupo K

Lastre: Ideen grupo K

Soporte de guía: Libre.

Soporte de la carrocería: Libre.

4. TRANSMISIÓN:

Tipo: 4x4 posterior con sistema de piñón i corona, y la delantera mediante poleas, engranajes o un motor de doble eje.

Piñón: Libre y debe incidir directamente perpendicular al eje posterior, con los imanes del motor perpendiculares ala pista. Se permite la tracción al eje delantero mediante motores de doble piñón o poleas.

Corona: Libre

Sistema de frenado: Ideen grupo K

5. EJES:

Ejes: Libre, las dos llantas posteriores deberán estar fijadas a un eje rígido.

Cojinetes: Libre. Quedan prohibidos los rodamientos.

6. RUEDAS:

Ideen grupo K

7. CABLES, GUIAS TRENCILLAS:

Cables: Libres. No podrán ser vistos frontalmente con el coche en reposo sobre la pista.

Guía: Ideen grupo K

Trencillas: Libres.

8. MOTOR:

Fabricante: De tipo compacto y de cualquiera de los fabricantes homologados.

Características: Ideen grupo K.

9.- PESOS Y MEDIDAS:

- La longitud máxima de la carrocería es de 150 mm (incluidos alerones, spoilers y luces).

- Anchura máxima de la carrocería de 60 mm., incluidos aletines y alerones (procedentes del Grupo N).

- Peso mínimo de la carrocería: 5 gr. con el habitáculo montado.

GRUP WRC

1. MODELOS ADMITIDOS:

Ideen grupo K y A

2. CARROCERIA:

Escala: Ideen grupo K y A

Material: Ideen grupo K y A

Dimensiones y piezas obligatorias: Ideen grupo K y A

Decoración: Ideen grupo K y A

Piloto: Ideen grupo K y A

Copiloto: Ideen grupo K y A

3.- CHASIS:

Tipo y material: Libre.

Posición del motor: Libre.

Imanes: Prohibidos, excepto los del propio motor.

Lastre: Se permite lastrar el vehículo siempre que el lastre quede por encima del palno del chasis.

Soporte de guía: Libre.

Soporte de la carrocería: Libre.

4. TRANSMISIÓN:

Tipo: 4X4 libre. No directa al eje posterior del vehículo.

Piñón: Libre.

Corona: Libre

Sistema de frenado: Únicamente está permitido el freno producido por el propio motor. Queda prohibido cualquier otro tipo de freno. No se interpreta como freno el sistema de limpieza de ruedas.

5. EJES:

Ejes: Libres.

Cojinetes: Libres.

6. RUEDAS:

Ideen grupo K y A

7. CABLES, GUIAS TRENCILLAS:

Cables: Ideen grupo K y A

Guía: Ideen grupo K y A

Trencillas: Libres.

8. MOTOR:

Fabricante: Ideen grupo K y A

Características: Ideen grupo K y A

9. PESOS Y MEDIDAS:

- La longitud máxima de la carrocería es de 150 mm (incluidos alerones, spoilers y luces).
- Anchura máxima de la carrocería de 60 mm., incluidos aletines y alerones (procedentes del Grupo N).
- Peso mínimo de la carrocería: 5 gr. con el habitáculo montado.

10. MODIFICACIONES MÍNIMAS:

No podrán participar como WRC los coches que cumplan el reglamento de N.

No podrán participar como WRC los coches que incumplan el reglamento de grupo K y A solamente en alguno de estos puntos: Piñones, ejes, coronas, ruedas y cojinetes.

PENALIZACIONES ADMINISTRATIVAS

EXCLUSIÓN:

- Conducta incívica i/o antideportiva.
- Pérdida o falsificación del carnet de ruta.
- Modificación de las condiciones de pista.
- Manipulación del coche fuera del parque cerrado i/o sin permiso.
- Tocar el coche del Parque Cerrado sin permiso.
- Negarse a cronometrar.

PENALIZACIONES TEMPORALES

- Retraso en la entrada al Parque Cerrado.....10" / minuto.
- Retraso en la llegada al control horario.....10" / minuto
- Perdida del dorsal.....30"
- Colocación del coche en un lugar diferente de donde se ha salido.....10" / tramo

PENALIZACIONES Técnicas

EXCLUSIÓN:

- Mando no reglamentario.
- Anomalías en el motor.
- Uso de imanes suplementarios o aditivos.
- Carrocería y/o cristales no reglamentarios.
- Modificaciones no permitidas.
- Ejes o guía no correctas.
- Chasis deformado (según categorías).
- Mecánica a la vista o falta de habitáculo.
- Medidas o pesos ilegales.

PENALIZACIONES TEMPORALES:

- Piloto y/o copiloto no reglamentarios.....30"
- Número de dorsales o placas de rally no reglamentarias.....10" / unidad
- Falta de plásticos porta luces (N).....30"
- Ruedas no tocan el suelo.....10" / unidad
- Falta de tornillos chasis (N).....10" / unidad
- Ruedas no giran libremente.....30" / unidad
- Llantas cubiertas parcialmente.....30" / unidad
- Aletines no rígidos.....40"
- Cables de guía visibles frontalmente.....30"
- Falta de retrovisor.....20"
- Falta de ópticas o pilotos posteriores.....25" / unidad.
- Retraso en la entrada en el Parque Cerrado inferior a 10 minutos.....1"/minuto
- Retraso en la entrada en el Parque Cerrado superior a 10 minutos.....2"/minuto
- Retraso en la hora de salida (nieve/tierra).....10" por coche
- Retraso en la hora de salida (asfalto).....5" por coche

GENERALIDADES

- Los casos no reflejados en este reglamento deportivo y técnico, quedan a criterio de la organización.
- La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de este reglamento.
- Las novedades de coches que vayan saliendo al mercado de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento. En caso dudoso, no se homologaran si no se presenta un anexo a este reglamento.
- Se podrá modificar y/o ampliar este reglamento mediante los anexos necesarios, que serán expuestos en un lugar visible en los locales de las escuderías.

ORGANIZA: